



Municipalidad Metropolitana de Lima

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 524 - 2022

LIMA, 26 DE AGOSTO DE 2022

EL ALCALDE METROPOLITANO DE LIMA

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194 de la Constitución Política del Perú en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 126 de fecha 06 de abril de 2021, se designó al señor Jorge Ramón Piana Salas, en el cargo de Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima;

Que, el señor Jorge Ramón Piana Salas, mediante carta de fecha 26 de agosto del presente año, presentó la renuncia al cargo que venía desempeñando, la cual se ha considerado aceptar, correspondiendo emitir el acto administrativo respectivo de acuerdo con lo previsto en el Artículo 43 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, toda vez que mediante las resoluciones de alcaldía se aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6 del Artículo 20 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aceptar, a partir del 01 de setiembre de 2022, la renuncia presentada por el señor Jorge Ramón Piana Salas, al cargo de Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Artículo 2. Precisar que la Subgerencia de Personal queda encargada del cumplimiento de la presente Resolución.

Artículo 3. Encargar a la Subgerencia de Gobierno Digital e Innovación la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en el Portal Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima (www.munlima.gob.pe).

POR TANTO:

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

DANTÉ DELGADO POLO
Secretario General del Concejo



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

MIGUEL EUGENIO ROMERO SOTELO
ALCALDE